

La movilización está asegurada en CLM si no se incorporan cláusulas de revisión en los convenios para mejorar los salarios



"El bloqueo es ya insostenible", de los 80 convenios colectivos existentes en la región están vigentes solo 27, esto es el 34% del total"

"Lo que no se consiga en mesas de negociación lo vamos a tener que conseguir en las calles"

"Si las empresas se siguen negando a reabrir las mesas de negociación y a reintroducir las cláusulas de revisión salarial las movilizaciones están más que aseguradas"



La movilización está asegurada en CLM si no se incorporan cláusulas de revisión en los convenios para mejorar los salarios

CCOO hace un llamamiento a las patronales a la “responsabilidad” en materia de negociación colectiva. La situación de bloqueo es ya insostenible, urge reactivar las mesas de negociación de los convenios colectivos protegiendo el poder adquisitivo de los trabajadores y trabajadoras a través de la recuperación de las cláusulas de garantía salarial. El sindicato advierte que lo que no se consiga en las mesas se conseguirá en las calles.

Así lo manifestaron en Toledo, Nunzia Castelli, secretaria de Acción Sindical de CCOO CLM, y Javier García, secretario de Acción Sindical y Negociación Colectiva de CCOO Toledo, en una rueda de prensa previa a la celebración de un plenario con las personas responsables de Acción Sindical en la provincia, con el que se da inicio a la ronda de contactos que el sindicato va a llevar a cabo en las cinco provincias durante las próximas semanas para “reforzar sinergias y hacer frente a los retos que tenemos por delante”.

El sindicato defiende la importancia de la negociación colectiva como instrumento para que las mejoras en derechos y condiciones laborales (reforma laboral, planes de igualdad, ley del trabajo a distancia o ley riders, entre otras) –logradas en el marco del diálogo social y con la participación de CCOO-, lleguen a los trabajadores/as.



“El bloqueo empieza a ser insostenible”, de los 80 convenios colectivos existentes en la región en estos momentos están vigentes únicamente 27, esto es el 34%, y que afectan a 33.000 trabajadores y trabajadoras, en la provincia de Toledo de 16 convenios colectivos están vigentes 7. “Se mantiene la ralentización en la renovación de los convenios colectivos y es urgente reactivar las mesas y dar un impulso a la negociación colectiva”, ha señalado Castelli.

Las principales dificultades en la negociación colectiva tienen que ver con la cuestión salarial. Precisamente las discrepancias en esta materia han sido las que han llevado a cerrar la negociación del V AENC.

Por su parte, el secretario de Acción Sindical y Negociación Colectiva de CCOO Toledo, ha insistido en exigir “subida de los salarios, contención de los precios y más igualdad con mayúsculas” y ha hecho un llamamiento a la patronal FEDETO a que “no sea desalmada”. Cuando la patronal “empieza a no meter cláusulas de revisión salarial, a oponerse y quitar derechos de convenio o no poner el SMI en las tablas es muestra de que no tiene ningún escrúpulo en infringir normas de negociación básicas. Viendo una patronal intransigente que no está a la altura del rigor que tiene que tener la negociación colectiva vamos a plantear movilizaciones importantes”.

LEER MÁS

#AHORASÍ GANAMOS DERECHOS

Queremos que **no te queden dudas** sobre cómo **te afectan** la reforma laboral y la reforma de pensiones. Resuelve tus consultas escribiendo a inforeformalaboral@cm.ccoo.es

La elevada inflación en CLM, la más alta del país, reafirma la urgente necesidad de subir los salarios y recuperar cláusulas de revisión salarial en los convenios colectivos

El mes de abril nos deja una bajada de los precios de -1,3 puntos en Castilla-La Mancha en variación anual (10,4% frente al 11,7% registrado el mes anterior), pese a ello la inflación continúa muy elevada, con importantes subidas de precios en bienes y productos básicos que afectan a las economías familiares.

Además nuestra región, -que no olvidemos se encuentra a la cola en materia de salarios, quienes ganan menos no llegan a los 8.400 euros anuales de media- sigue teniendo la mayor tasa de inflación de todo el país. Con respecto a la variación mensual, los precios se han mantenido invariables.

En el conjunto del país la tasa de variación anual se sitúa en el 8,3%, un punto y

medio por debajo de la registrada en marzo, mientras que, en la comparativa mensual, los precios han bajado dos décimas.

"Es evidente que las empresas tienen la posibilidad de repercutir el aumento de los costes sobre los precios al consumo -los datos de la inflación así lo corroboran- manteniendo así sus márgenes de beneficio, pero las personas trabajadoras no tienen esta posibilidad". A ello se añade que cuando la inflación se resitúa en niveles normales -se prevé que volverá a rondar el 2% a finales de este año o comienzo de 2023-, dudamos mucho que los precios bajen de forma proporcional, señala la secretaria regional de Acción Sindical de CCOO CLM, Nunzia Castelli.

LEER MÁS



"La protección del poder de compra de los salarios pactados no es solo una cuestión de justicia social, sino que tiene una importante repercusión a nivel económico en un país y una región donde el sistema productivo se sostiene sobre la demanda interna"



CCOOclm.info
Boletín de Noticias



¿Quieres recibir cada día el boletín de noticias que elabora CCOO CLM?

Envía un correo a boletin@cm.ccoo.es

#CCOOSomosFormación



El sindicato continúa impulsando la formación sindical de las y los delegados, un objetivo estratégico para CCOO con el fin de dotarles de los conocimientos y herramientas imprescindibles para que la acción del sindicato gane en efectividad para lograr unas mejores condiciones laborales y conquistar nuevos derechos.

Esta semana han tenido lugar en la región los cursos "Aspectos prácticos de la negociación colectiva en el ordenamiento jurídico" en Toledo, "Más allá de la denuncia, la actividad programada de la Inspección de Trabajo" en Ciudad Real y otro sobre protocolos frente al acoso sexual y por razón de sexo en las empresas en Albacete.



**En CCOO Castilla-La Mancha
queremos que no te queden dudas
sobre cómo afecta a tu trabajo
la reforma laboral y de las pensiones**



 **Escríbenos un mail a**
inforeformalaboral@cm.ccoo.es

Tus derechos laborales bien defendidos con CCOO CLM

Este martes se ha reunido la Comisión territorial de Asesoramiento de CCOO CLM en la que se ha aprobado el informe presentado por el Servicio jurídico de CCOO CLM de la actividad del año 2021.

Esta comisión está coordinada por la Secretaría de Organización regional y la integran los responsables de las Uniones provinciales y Federaciones regionales del área de asesoramiento y Servicios Jurídicos, además de los coordinadores de personal administrativo y del personal jurídico.

El responsable de los SSJJ de CCOO CLM, Javier Ortega, destacó el trabajo y compromiso de todas las personas profesionales que integran los Servicios Jurídicos regionales, abogados y abogadas, personal administrativo y

las y los responsables sindicales, que han sido los artífices de la actividad sindical que han generado este año, referencia en la defensa de los derechos laborales y sindicales de las personas trabajadoras.

Los Servicios Jurídicos regionales se estructuran en 5 asesorías provinciales (Albacete, Toledo, Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara) y son 20 las y los profesionales que pasan consulta de forma periódica en catorce localidades de Castilla-La Mancha.



Tus derechos laborales, bien defendidos con CCOO CLM

Te escuchamos y acompañamos para **hacer valer tus derechos**

AFILIATE

Estar afiliad^o a CCOO cada año te interesa más

ACTUAR
es esencial
PASE LO QUE PASE

CCOO
comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

CCOO HACE MÁS ACCESIBLES SUS SERVICIOS JURÍDICOS A LAS PERSONAS AFILIADAS

CCOO es un sindicato útil para las personas trabajadoras y para la sociedad, que además de intervenir sindicalmente en los centros de trabajo, ofrece el mejor **ASESORAMIENTO JURÍDICO**, de la manera más ágil, a todas las personas afiliadas a CCOO.

¿Sabías que estar afiliada/o a CCOO te da derecho a utilizar los **SERVICIOS JURÍDICOS** en condiciones muy ventajosas, alcanzando la gratuidad a partir del tercer año?



¿Y ahora qué?

Carta de Jorge Tejera, delegado sindical de un CADIG de Cuenca ante la posición patronal en la negociación del XVI Convenio Colectivo General de Centros y Servicios de Atención a Personas Discapacidad.



El 16 de abril de 2020 escribí una carta abierta solicitando, para el personal que en lo más duro de la primera ola del COVID prestaba sus servicios en los diferentes CADIG ubicados en la provincia de Cuenca, las medidas sanitarias encaminadas a preservar no solo su salud, si no de sus familiares más cercanos.

En ese duro momento no se plantearon reivindicaciones de carácter laboral, no era el momento, ni de mejoras sociales de las que deberíamos disfrutar hace ya mucho tiempo.

Donde hace apenas dos años todos los trabajadores de los Centros Sociosanitarios de España éramos personal esencial, nos dedicaban aplausos y las patronales alabanzas, hoy se han transformado, por parte de las patronales, en desaires, olvidos, dejadez y poco menos que solicitud de sumisión.

Se olvidan las patronales que tuvimos que hacernos nuestros propios EPI de forma artesanal, hasta que llegaron los “buenos”.

LEER MÁS



Federación de Enseñanza registra en la Consejería de Educación 5.500 firmas por recuperación derechos de interinos suprimidos por Cospedal

La Federación de Enseñanza ha registrado este martes en la Consejería de Educación 5.500 firmas por la recuperación de derechos de docentes interinos suprimidos por Cospedal. La secretaria general de la Federación, Ana Delgado, que ha acudido a la Consejería acompañada de responsables de esta federación del sindicato en las cinco provincias de CLM, ha agradecido el respaldo de la comunidad docente a esta reivindicación del sindicato, que trata de poner fin a “la situación tremendamente injusta” que sufren los interinos de CLM desde la finalización del curso 2011/2012.

“Han pasado ya diez años del recorte aplicado por Cospedal. Consideramos que ya es inaplazable abordar la recuperación de los derechos suprimidos entonces al personal interino de Castilla-La Mancha, que no sólo conlleva para las y los afectados la pérdida económica que supone no cobrar las nóminas de julio y agosto. Son ahora unas 6.000 personas en total, que también sufren merma de puntuación para el concurso-oposición, lo que les pone en desventaja respecto a las/os

interinos de otras comunidades autónomas; además de retrasarles el acceso a trienios y sexenios”

Delgado ha recordado que “en el curso 2017/2018, atendiendo a la continua reivindicación de CCOO, la Consejería inició el proceso para la recuperación de los meses de verano.

LEER MÁS

El sindicato insta a la Consejería a poner fin a la “situación tremendamente injusta” que sufren a 6.000 personas en la actualidad: además de perder dos nóminas, tardan más en acceder a trienios y sexenios y acumulan menos puntos que los interinos de otras comunidades autónomas a la hora de afrontar procesos de concurso-oposición.

Los sindicatos acusan a FECIR de no querer negociar el convenio de Ayuda a Domicilio de Ciudad Real sino desgastar a las trabajadoras en Huelga

Las trabajadoras de las contratas de Ayuda a Domicilio de la provincia de Ciudad Real se han vuelto a secundar masivamente -hasta donde les permiten los servicios mínimos, que están cumpliendo a rajatabla- la huelga indefinida que iniciaron el pasado 26 de abril por su convenio colectivo; y esta mañana han respaldado su reivindicación con una concentración en la Plaza Mayor de la capital, frente a la sede de la patronal FECIR.

“Convenio digno, un salario justo” es el eslogan que resume las aspiraciones de las trabajadoras; frente a las que Patronal se limita a ofrecer un incremento salarial del 6,5% en cuatro años. Una propuesta que las delegadas de las trabajadoras y sus sindicatos, CCOO-Hábitat y UGT-FeSP, califican de mezquina e irrisoria, al tiempo que acusan a la patronal de inmovilismo y de no querer negociar, sino “desgastar” a las trabajadoras en huelga.



“Seguiremos con las movilizaciones y con la presión. Y sin dejar de reclamar a la patronal volver a retomar la negociación. No puede ser que la patronal se tome este sector sólo como un negocio para las empresas. Hay que tener altura de miras, y las empresas que trabajan en este sector deberían pensar que este es un servicio público

esencial que se merece esa dignidad que demandamos en la mesa de negociación. Lo merecen las trabajadoras y también las personas usuarias”, señaló por su parte Maribel Cabañero, secretaria general de CCOO-Hábitat CLM

LEER MÁS

“Aernnova está convirtiendo a su planta de Illescas en un polvorín laboral a punto de estallar”

El Comité de Empresa insta a la dirección “a negociar ya mejoras laborales y la actualización de salarios respecto al IPC de 2021; o no se podrá evitar una huelga que los trabajadores llevan muchos meses pidiéndonos porque no hacen más que acumular indignación y malestar”

Si la dirección no se pone a negociar ya mejoras laborales y actualización de salarios, no se podrá evitar una huelga que los trabajadores llevan varios meses pidiéndonos porque no hacen más que acumular indignación y malestar.”

Así lo advierte el comité de empresa de la factoría illescana de la multinacional aeronáutica en un comunicado en el que denuncia que, tras casi doce años de actividad, la planta toledana “es ya la más valiosa del grupo y la que más factura; pero sigue siendo, a la vez, ‘la Cenicienta’ de Aernnova, el centro de trabajo donde nuestra empresa paga los salarios más bajos y mantiene las peores condiciones laborales.”

“Tenemos pendiente desde hace tres años la renegociación del Pacto de Articulación, que conseguimos firmar en 2016 tras una dura huelga y con el que pudimos lograr algunas mejoras sobre el Convenio General de Químicas, que es el que nos aplican.”

“Debíamos haber revisado este Pacto en 2019, para seguir avanzando hacia la homologación con otras plantas de Aernnova; pero la Dirección se negó a sentarse a negociar en el periodo marcado”. **LEER MÁS**

La Federación de Industria y el sindicato británico Unite the Union se reúnen en Toledo e Illescas para impulsar el comité europeo del Grupo Aernnova

El sindicato español CCOO de Industria y el británico y Unite the Union han mantenido hoy en Toledo e Illescas una jornada de intercambio y trabajo para impulsar la constitución del comité europeo del grupo multinacional español Aernnova, con presencia tanto en nuestro país como en Gran Bretaña y, más recientemente, también en Portugal.

CCOO-Industria y el sindicato británico Unite the Union se reúnen en Toledo e Illescas para impulsar la creación del comité europeo del Grupo Aernnova. CCOO-Industria y el sindicato británico Unite the Union se reúnen en Toledo e Illescas para impulsar la creación del comité europeo del Grupo Aernnova.

Tras la adquisición por parte de Aernnova de dos plantas de Embraer en Evora (Portugal), CCOO-Industria y Unite the Union han entablado también contacto con el sindicato portugués CGPT. Los tres forman parte de la



federación IndustriALL Global Union y tienen la representatividad mayoritaria de las/os trabajadoras de los sectores de la minería, energía y manufactura en sus respectivos países.

Los tres son también mayoritarios en las plantas de Aernnova en España, Inglaterra y Portugal, y comparten la voluntad de coordinarse para avanzar hacia la creación de un comité intercentros europeo desde el que trabajar

en común en interés del conjunto de los trabajadores europeos de la multinacional vasca.

“El grupo empresarial establece objetivos globales comunes y afronta problemas comunes, como por ejemplo ahora las dificultades en la cadena de suministros derivadas guerra en Ucrania, que a su vez repercuten de forma similar en las plantillas.

LEER MÁS

UVESA pretende cerrar planta Casarrubios del Monte y dejar en la calle a 61 trabajadores, casi todas mujeres

El grupo agroalimentario UVESA ha comunicado su intención de cerrar su planta de Casarrubios del Monte (Toledo), dedicada al envasado de productos avícolas y donde trabajan en la actualidad 61 personas fijas, casi todas mujeres.

CCOO rechaza este cierre, que tiene por objetivo deslocalizar la producción de Casarrubios para trasladarla a otras provincias de otras comunidades autónomas. La dirección de UVESA ha planteado al comité de

empresa (4 CCOO, 1 UGT) abrir un periodo de consultas para negociar la movilidad geográfica de toda la plantilla, al amparo de los artículos 40 y 41 ET, argu-

mentando motivos económicos; y ofreciendo a las y los trabajadores el traslado a otras plantas del grupo, la más cercana de las cuales se encuentra a unos 200

kilómetros, en Cuéllar (Segovia)

CCOO considera que se trata en realidad de ERE encubierto: la inmensa mayoría de las personas afectadas, por edad, por arraigo y por condiciones personales y familiares, no tiene posibilidad real de asumir un cambio de residencia, ni mucho menos un traslado diario de más de dos horas para acudir a trabajar, y otras tantas para volver.

LEER MÁS



